

Barranquilla, 24 FEB 2015

000166

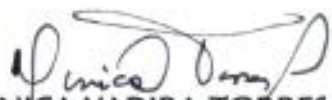
Señores
RECTORES Y/O DIRECTORES RURALES
Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO: Información Pruebas saber 3º, 5º, 9º 2015

Cordial saludo,

Informamos a Ustedes que el **INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES**, ha informado que el próximo mes de septiembre se llevarán a cabo las pruebas SABER 3º, 5º, Y 9º, aplicadas a los estudiantes de estos grados en todas las instituciones educativas del país, por ello les invitamos nuevamente en este año lectivo a formar parte activa de este proceso con el acompañamiento de la Secretaria de Educación, como se ha efectuado en años anteriores. Del mismo modo, les informamos que en el proceso de modernización del MEN, se ha definido que para la aplicación de las pruebas SABER 3º, 5º, Y 9º, de este año, se habilitará la opción de presentar la prueba electrónica para lo cual todos los Establecimientos Educativos, deben ingresar a la siguiente dirección <http://www.icfesinteractivo.gov.co/Saber359Reportes-web/> por consulta de resultados, escriba el código DANE de la institución y seleccione el tipo de usuario, llenen el formulario y tendrán la oportunidad de seleccionar su preferencia o no de presentar la prueba de manera electrónica, ¿cuál es su disponibilidad de equipos? y si éstos ¿cumplen o no con los requisitos establecidos? (el aplicativo estará activo solo hasta el 30 de marzo y es de carácter obligatorio que acceda a él para asegurar la asignación de material en caso de escoger la opción de presentar la prueba de manera física, y la organización de la prueba en caso de seleccionar la opción electrónica. Esta información es vital para la construcción del proyecto y soporta en gran medida el desarrollo de la prueba Censal ya que determina la infraestructura tecnológica de las instituciones educativas del país. El ICFES además seleccionará de forma aleatoria algunas instituciones para aplicar la prueba controlada SABER 3º, 5º, Y 9º, y como novedad todos los estudiantes del grado 7º, de estas instituciones exclusivamente, aplicarán la prueba control en computador.

Atendiendo a las orientaciones del ICFES, les recordamos que los cortes del SIMAT para estos procesos de saber 3º, 5º, 7º y 9º del aplicativo 2015 serán a 31 de marzo de 2015, motivo por el cual les recomendamos tener al día todo lo referente al SIMAT y actualizados sus datos correo electrónico, dirección y número celular en los diferentes sistemas.



MONICA YADIRA TORRES ARCILA
SUB- SECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
mtorres@atlantico.gov.co
Telf.3006104182